



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Ayuda del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla. (I.6). Ayudas para la Gestión de la Investigación y de la Transferencia de Conocimiento. Fecha de Resolución 24 Mayo 2017. Ayuda vinculada a los proyectos: BFU2016-74932-C2-2-P y RTC-2015-3309-1”**

**Convocatoria de Octubre 2017**

**REFERENCIA: INV-10-2017-T-013**

## **ANEXO**

### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 6.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 2.215,86 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

### **Duración**

La duración del contrato será de un mes y medio desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

### **Valoración de méritos**

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

Código:PFIRM878JNUFAEsWMzsIy9ZBuVWI+l. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM878JNUFAEsWMzsIy9ZBuVWI+l	PÁGINA	1/3



1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,5 puntos

2. Otra formación directamente relacionada con las tareas a desarrollar. 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. 2,5 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM878JNUFAEsWMzsIy9ZBuVWI+l.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM878JNUFAEsWMzsIy9ZBuVWI+l	PÁGINA	2/3

## **Contrato ofertado**

**REFERENCIA:** INV-10-2017-T-013

**INVESTIGADOR RESPONSABLE:** Tarik Smani Hajami y Juan José Toledo Aral.

**REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

- Técnico especialista en administración y comercio.

**COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

- Tarik Smani Hajami
- Juan José Toledo Aral
- José López Barneo

**DESTINO:**

Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS). Dpto. de Fisiología Médica y Biofísica.

**CATEGORÍA LABORAL:**

Técnico Especialista

**TAREAS A REALIZAR:**

- Ayuda administrativa en la gestión de proyectos de investigación.
- Tramitación y seguimiento de las facturas a cargo de proyectos en relación con la US.
- Realización de informes y memorias de investigación del área.

Sevilla, 13 de octubre de 2017



**Fdo. Tarik Smani Hajami**  
Investigador Responsable



**Fdo. Juan José Toledo Aral**  
Investigador Responsable

**Fdo. Julián Martínez Fernández**  
Vicerrector de Investigación

Código:PFIRM878JNUFAEsWMzsIy9ZBuVWI+l.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM878JNUFAEsWMzsIy9ZBuVWI+l	PÁGINA	3/3